

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12560 *Resolución de 22 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 278, de fecha 30 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Cinco plazas de Agente de la Policial Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

Cinco plazas de Técnico Especialista en Prevención y Extinción de Incendios, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica municipal.

Gijón, 22 de diciembre de 2016.—La Concejala Delegada de hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana Braña Rodríguez-Abello.